



Priorizan iniciativas, pero dejan atoradas 109 en favor de niñez

Por Jorge Butrón

EXPERTOS afirman que se quedarán en la congeladora proyectos de adopción, huérfanos, alerta de violencia...; critican rezago y ven agenda meramente electoral. **pág. 7**

Congreso antepone reformas presidenciales

Diputados congelan 109 iniciativas pro infancias

ENSAN LÁZARO esperan proyectos sobre adopción o pensión alimentaria; especialistas lamentan que la niñez no sea prioridad y ven cerrazón para tratar temas que la benefician

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

En la Cámara de Diputados están pendientes de dictaminación 109 iniciativas de reformas legales en favor de la niñez que, de acuerdo con expertos, se quedarán en la congeladora en lo que resta de la legislatura, debido a que es año electoral y a que el Congreso les dará prioridad a las reformas anunciadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

EN EL CONGRESO de la CDMX, Morena presentó una iniciativa que busca dar acceso prioritario a programas sociales a menores en orfandad a causa de un feminicidio.

Eldato

De acuerdo al Sistema de Información Legislativa (SIL) de San Lázaro, las iniciativas congeladas tienen que ver con marcar en la agenda el Día del Interés Superior de la Niñez y el Día del Niño Huérfano, el establecimiento de mecanismos de alerta de violencia, que el presupuesto a la niñez no sea menor a ocho por ciento del PIB, adopción, protección a migrantes infantes, y menores huérfanos como consecuencia de feminicidios, entre otros.

Ante este panorama, Juan Martín Pérez, coordinador de la organización Tejiendo Redes Infancia en América Latina y El Caribe, lamentó que los derechos de los menores no sean prioridad para los políticos en México, como lo pone en evidencia el que haya tantas iniciativas atoradas en la Cámara de Diputados.

"Esto se refleja en San Lázaro y en el Senado, pues se tiene un profundo rezago legislativo, ya que no es un tema prioritario; pensamos que en estos momentos se va a tener una mayor prioridad en las reformas del Presidente, que son meramente electorales, por ello no vemos que la agenda de la niñez sea prioridad", destacó.

Consideró que en este proceso electoral se va a presentar nuevamente una "parálisis legislativa" debido a que muchos de los diputados buscarán reelegirse o estarán atentos en otros cargos diferentes



En el tintero

Los siguientes temas están pendientes de revisar en San Lázaro.

DÍA DEL INTERÉS
Superior de la Niñez

PRESUPUESTO a la niñez no menor a 8% del PIB

DÍA DEL NIÑO Huérfano

ADOPCIÓN

ESTABLECIMIENTO de mecanismos de alerta de violencia

PROTECCIÓN A MIGRANTES infantes y menores huérfanos como consecuencia de feminicidios

a su actual encomienda "y por ello van a priorizar su reelección o elección en otro cargo de representación popular y van a contribuir a esa parálisis legislativa, lo que afectará a los menores en México", dijo.

El activista insistió en que en este 2024 la previsión es que la agenda que marque los trabajos en el Congreso de la Unión sea meramente electoral, fundamentalmente por parte del partido en el Gobierno, aunque aclaró que los partidos de oposición también le van a dar un sesgo electoral a su propia agenda, y dejarán fuera los temas prioritarios, como lo son

las iniciativas en favor de la niñez.

En tanto, el diputado federal del PRD, Marcelino Castañeda, explicó que en San Lázaro hay una cerrazón por parte de muchos legisladores para tratar los temas que benefician a la niñez, además de que en el periodo ordinario de sesiones que empieza el 1 de febrero, el oficialismo le dará prioridad a las reformas que el Presidente enviará en breve.

El legislador apuntó que en lo personal tiene una propuesta relacionada con la pensión alimentaria, para establecer que con la simple acta de nacimiento se tenga derecho al cobro de la misma sin juicio de por medio; esto quitaría trámites, además que es un derecho humano para el menor en cuestión.

A su vez, la diputada del PAN Mariana Gómez del Campo sostuvo que el tema de la niñez es fundamental para el país, por lo que la oposición espera que Morena tenga la apertura para discutir todas estas propuestas atoradas desde el 2021.

"Es fundamental que este año salgan todas las iniciativas, porque si no, se van a ir a la congeladora y eso no hace bien y no es positivo, por eso pensamos que es necesario discutir las para que se aprueben o rechacen, pero que salgan", dijo.

Sin claridad en el Congreso

Aunque lo consideran un tema importante, especialistas y legisladores ven difícil avanzar en beneficio de las infancias.



“

EN ESTOS momentos se va a tener una mayor prioridad en las reformas del Presidente, que son meramente electorales, por ello no vemos que la agenda de la niñez sea prioridad este año

Juan Martín Pérez

Coordinador de la organización Tejiendo Redes Infancia

”



“

ES FUNDAMENTAL que este año salgan todas las iniciativas, porque si no, se van a ir a la congeladora y eso no hace bien y no es positivo, por eso pensamos que es necesario discutir las para que se aprueben o rechacen

Mariana Gómez del Campo

Diputada del PAN

”



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

1-7

16/01/2024

LEGISLATIVO